



(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

El Indecopi capacitó a productores y emprendedores de Huaral en el uso de las marcas colectivas como herramienta para el desarrollo social y agroecológico de la provincia

El Indecopi, continúa con su “Programa de Promoción de Marcas Colectivas” que realiza a nivel nacional. Esta vez, personal de la Dirección de Signos Distintivos (DSD) llegó a la provincia limeña de Huaral, donde capacitó a productores y emprendedores sobre el valor de una marca y las herramientas implementadas para la simplificación de los plazos de su tramitación y gratuidad.

Como en las otras capacitaciones que brinda la institución en diferentes puntos del país, un especialista de la DSD brindó información relevante y útil sobre las marcas colectivas sobre cómo identificar productos potencialmente explotables comercialmente, a fin de que los mismos puedan obtener un valor agregado a través de una marca.

Asimismo, informó sobre qué es una marca, su importancia, quiénes pueden solicitarla, y los requisitos y ventajas de la marca colectiva, como herramienta de desarrollo social y agroecológico para la provincia. También, explicó los principales componentes del mencionado programa; así como las estrategias de posicionamiento de productos y servicios.

Hizo hincapié en el Decreto Supremo 092-2018-PCM, que exonera del pago de la tasa correspondiente a las solicitudes de marcas colectivas, presentadas por asociaciones, comunidades campesinas de todo el país y que estará vigente hasta el 5 de setiembre de este año. Del mismo modo, detalló las bondades de la “Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial”, herramienta virtual implementada por la institución que permite publicar las solicitudes de registro de marcas, sin costo alguno.

También ahondó sobre el código QR con el que cuentan los registros de marcas colectivas otorgadas por el Indecopi. Dicho código permite a la ciudadanía obtener, de forma rápida, información relacionada a las características del producto, su historia, la asociación que los comercializa, sus integrantes, los datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan los productos, etc.

Esta capacitación fue producto de una alianza estratégica celebrada entre el Indecopi y el Gobierno Regional de Lima, destinada a dar una constante y permanente capacitación a los emprendedores o ciudadanos de la región que se encuentren interesados en registrar sus marcas.

De esta forma, a través de las acciones realizadas, el Indecopi busca lograr que los productores cuenten con información referida a marcas colectivas, lo que les permitirá aprovechar las ventajas que el sistema de propiedad industrial les otorga.

Lima, 07 de junio de 2019

Glosario:

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

Marca colectiva: es un signo que sirve para distinguir el origen o cualquier otra característica común de productos o servicios pertenecientes a empresas diferentes y que lo utilicen bajo el control de un titular.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio